



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE VALLE DE MENA

*Aprobación definitiva de la relación de puestos de trabajo de 2013*

Transcurrido el plazo establecido sin la existencia de alegaciones, se eleva a definitiva la aprobación inicial de la RPT realizada mediante acuerdo plenario de 26 de marzo de 2013. Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que contra el citado acuerdo no caben recursos en vía administrativa, pudiéndose interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la presente publicación.

En Villasana de Mena, a 5 de junio de 2013.

El Alcalde,  
Armando Robredo Cerro